



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 22 de marzo de 2012

EXP-EXA N° 8.789/2011.-

RES-EXA N° 092/2012.-

VISTO la RESCD-EXA N° 026/2012, por la cual se designa interinamente a la Prof. María de las Mercedes Moya como Profesor Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura Tecnología para la Educación Matemática para la carrera del Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota-Exa N° 313/2012, la Prof. Moya informa que, realizó la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 08/03/12, asimismo, solicita la excepción al Régimen de Incompatibilidad para el Personal de esta Universidad, vigente mediante Resolución del Consejo Superior N° 420/99, respecto a la carga horaria.

Que la Resolución del Consejo Superior N° 533/11, otorga la excepción a la incompatibilidad horaria, pudiéndose acumular cargos docentes universitarios que no superen las setenta (70) horas semanales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

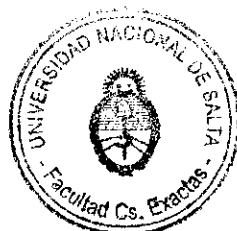
R E S U E L V E:

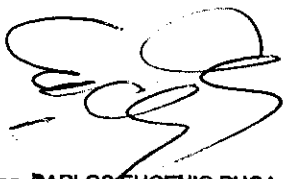
ARTICULO 1°.- Dejar establecido que, la Prof. María de las Mercedes MOYA, designada interinamente mediante RESCD-EXA N° 026/2012 como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE en la asignatura Tecnología para la Educación Matemática para la carrera del Profesorado en Matemática que se dicta en Rosario de la Frontera perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 08/03/12.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Prof. María de las Mercedes Moya, Departamento de Matemática, Departamento Personal, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, Archívese.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa